



Colmenar Viejo

EXTRACTO

De los acuerdos adoptados por la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL** en la Sesión Ordinaria celebrada el día **29 de enero de 2025**

PUNTO PRIMERO; 32/25 SECRETARÍA: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA ÚLTIMA SESIÓN CELEBRADA. (1128/25)

Se aprueba el acta de la sesión celebrada el día 22 de enero de 2025.

PUNTO SEGUNDO; 33/25 URBANISMO: LICENCIA DE OBRAS PARA TRANSFORMACIÓN DE LOCAL EN VIVIENDA EN CL CANDIL Nº 3 C/V A CL OLIVAR Nº 4, SOLICITADA POR LA REPRESENTANTE DE VICENTE BRIONES CHAPARRO. (10332/24)

Según Dictamen se otorga la licencia de obras solicitada.

PUNTO TERCERO; 34/25 URBANISMO: MODIFICACIÓN LICENCIA DE OBRAS PARA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR Y PISCINA EN CL NUMANCIA Nº 6, SOLICITADA POR EL REPRESENTANTE DE CESAR VICENTE BARTOLOME NOGALES. (10826/24)

Según Dictamen se otorga la modificación de la licencia de obras solicitada.

PUNTO CUARTO; 35/25 URBANISMO: LICENCIA DE OBRAS PARA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR PAREADA Y PISCINA EN CL FRANCISCO PIZARRO Nº 37, SOLICITADA POR LA REPRESENTANTE DE GCPL CONSULTING S.L. (13378/24)

Según Dictamen se otorga la licencia de obras solicitada.

PUNTO QUINTO; 36/25 URBANISMO: MODIFICACIÓN LICENCIA DE OBRAS CONCEDIDA PARA CONSTRUCCIÓN DE 26 VIVIENDAS COLECTIVAS, GARAJE Y PISCINA EN LA C/ ALTO DEL OLIVO Nº 4,





Colmenar Viejo

SOLICITADA POR EL REPRESENTANTE DE VILLAS DE LOS FRESNOS SCM (12622/24)

Según Dictamen se otorga la modificación de la licencia de obras solicitada.

PUNTO SEXTO; 37/25 URBANISMO: MODIFICACIÓN DE LA LICENCIA DE OBRAS CONCEDIDA PARA CONSTRUCCIÓN DE 4 VIVIENDAS, LOCAL Y GARAJE EN LA C/ SOLEDAD Nº 45 SOLICITADA POR EL REPRESENTANTE DE TODO TEJADOS NORTE S.L.U. (8583/24)

Según Dictamen se otorga la modificación de la licencia de obras solicitada.

PUNTO SÉPTIMO; 38/25 URBANISMO: MODIFICACIÓN DE LA LICENCIA DE OBRAS CONCEDIDA PARA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR PAREADA Y PISCINA EN LA C/ TORRE DEL ORO Nº 34 SOLICITADA POR AITOR MUÑEZ CUÑA (12269/24)

Según Dictamen se otorga la modificación de la licencia de obras solicitada.

PUNTO OCTAVO; 39/25 URBANISMO: TRANSMISIÓN DE LICENCIA DE OBRAS PARA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA UNIFAMILIAR CON PISCINA EN C/ GUADARRAMA Nº2. (20089/21)

Según Informe se presta conformidad a la transmisión de la licencia de obras.

PUNTO NOVENO; 40/25 CONTRATACIÓN: EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE ILUMINACIÓN, IMAGEN Y SONIDO DEL AUDITORIO MUNICIPAL Y CASA DE LA JUVENTUD". LICITACIÓN PAO. (19017/24)

Se aprueba el expediente de contratación del Servicio de iluminación, imagen y sonido del Auditorio municipal y casa de la Juventud. Procedimiento abierto y tramitación urgente.





Colmenar Viejo

PUNTO DÉCIMO; 41/25 CONTRATACIÓN: ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS PREVENTIVOS SANITARIOS CON AMBULANCIAS EN LOS EVENTOS MUTITUDINARIOS. (11989/24)

Según Propuesta se adjudica el contrato a SANIR MOVILIDAD SANITARIA SA (A84664986). La duración del contrato es de DOS años sin posibilidad de prórroga.

PUNTO DÉCIMO PRIMERO; 42/25 CONTRATACIÓN: ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DE INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y FORMACIÓN DE SOFTWARE DE GESTIÓN PATRIMONIAL (LOTE 1) Y LA ELABORACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y RECTIFICACIÓN DE INVENTARIO DE BIENES (LOTE 2). (2634/24)

Según Propuesta se adjudica el Lote 1 del contrato a ENTERSOLO SL (B76276823) y Lote 2 a CONSULTORIA INTEGRAL DE LA EMPRESA Y EL MUNICIPIO (B92509330).

PUNTO DÉCIMO SEGUNDO; 43/25 CONTRATACIÓN: CONCESIÓN DE SERVICIO DE RECOGIDA DE ROPA Y OTROS ELEMENTOS TEXTILES USADOS. DECLARAR DESIERTA LA LICITACIÓN. (5116/24)

Según Informes se declara desierta la licitación del contrato de concesión del servicio de recogida de ropa y otros elementos textiles usados.

PUNTO DÉCIMO TERCERO; 44/25 CONTRATACIÓN: CERTIFICACIONES Nº 1 Y Nº 2 DE LAS OBRAS DE AISLAMIENTO TÉRMICO Y CLIMATIZACIÓN DEL PABELLÓN B DEL COMPLEJO DEPORTIVO MUNICIPAL LORENZO RICO, EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA ZIMA DESARROLLOS INTEGRALES SL. (EXPDTES. 1083/25 Y 1088/25)

Según Propuestas se aprueban las certificaciones UNO y DOS de las obras por importe de 0 euros.

PUNTO DÉCIMO CUARTO; 45/25 CONTRATACIÓN: CERTIFICACIÓN Nº 5 DE LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN DEL POLÍGONO





Colmenar Viejo

INDUSTRIAL LA MINA, EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA UTE COLMENAR VIEJO POLÍGONO LA MINA. (24360/24)

Según Propuesta se aprueba la Certificación número CINCO por importe de 539.139,18 euros, IVA incluido y su factura correspondiente.

PUNTO DÉCIMO QUINTO; 46/25 CONTRATACIÓN:
LIQUIDACIÓN DEFINITIVA DEL CONTRATO DE GESTIÓN SERVICIO PÚBLICO COMPLEJO DEPORTIVO "JUAN A. SAMARANCH". (8815/24)

Según Propuesta se aprueba la liquidación definitiva del CONTRATO GESTION SERVICIO PUBLICO COMPLEJO DEPORTIVO "JUAN A. SAMARANCH".

PUNTO DÉCIMO SEXTO; 47/25 CONCEJALÍA DE HACIENDA Y PRESUPUESTO MUNICIPAL: APROBACIÓN DE RELACIÓN DE FACTURAS Nº 54/2024. (24970/24)

Se aprueba la relación de facturas nº 54/2024, cuyo importe total asciende a 308.304,24 € con imputación al presupuesto del ejercicio 2024.

PUNTO DÉCIMO SÉPTIMO; 48/25 CONCEJALÍA DE HACIENDA Y PRESUPUESTO MUNICIPAL: APROBACIÓN DE RELACIÓN DE FACTURAS Nº 2/2025. (1639/25)

Se aprueba la relación de facturas nº 2/2025, cuyo importe total asciende a 211.153,63€ con imputación al presupuesto del ejercicio 2025.

PUNTO DÉCIMO OCTAVO; 49/25 RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL: RESOLUCIÓN DE RECLAMACIÓN DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL POR CAÍDA EN KM 1,7 DE LA M-625. (9607/24)

Según Propuesta se desestima la reclamación de responsabilidad presentada.





Colmenar Viejo

PUNTO DÉCIMO NOVENO; 50/25 RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL: RESOLUCIÓN DE RECLAMACIÓN DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DE VARIOS EXPEDIENTES ACUMULADOS POR DAÑOS SUFRIDOS EN SUS VIVIENDAS. (EXPDTES. 20903/23; 23645/23 Y 2427/24)

Según Propuesta se estiman parcialmente las reclamaciones presentadas.

PUNTO VIGÉSIMO; 51/25 CONCEJALÍA DE DESARROLLO EMPRESARIAL, ECONOMÍA Y EMPLEO: CONVENIO DE PRÁCTICAS A REALIZAR CON LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID. (1722/25)

Según Propuesta se presta conformidad a la formalización del convenio y a las prácticas a realizar por los alumnos relacionados en el expediente.

PUNTO VIGÉSIMO PRIMERO; 52/25 CONCEJALÍA DE RECURSOS HUMANOS: APROBACIÓN OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2025. (756/25)

Según Propuesta se aprueba la Oferta de Empleo Público para 2025.

PUNTO VIGÉSIMO SEGUNDO; ASUNTOS PRESENTADOS CON POSTERIORIDAD A LA FORMACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 53/25* CONCEJALÍA DE HACIENDA Y PRESUPUESTO MUNICIPAL: APROBACIÓN DE LA RELACIÓN DE FACTURAS Nº 53/2024. (24969/24)

Previa declaración de la urgencia se aprueba la relación de facturas nº 53/2024, cuyo importe total asciende a 239.187,08 € (240.491,72 € - 1.304,64 €) con imputación al presupuesto del ejercicio 2024.

El Secretario General, con el Visto Bueno del Sr. Alcalde Presidente

Firmas, fecha y CSV al margen

